

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES
 MARCELO T. DE ALVEAR 2230 - 1ER. PISO OF. 103
 CAPITAL (1122) - TEL IP: 5287-1818/1817
 compras@sociales.uba.ar

ORDEN DE COMPRA
 NUMERO: 19/24
 EJERCICIO: 2024
 FECHA: 04/10/2024
 VIGENCIA: 05/10/24 AL 04/10/25

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA NRO.: 21/23 - Ejercicio 2024 - Prórroga

CLASE: BAJO MONTO.
 MODALIDAD: SIN MODALIDAD.
 CAUSA DE CONTRATACIÓN DIRECTA: MONTO ESTIMADO-BAJO MONTO.
 PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
 EXPEDIENTE NRO.: EX-2024-04713132-UBA-DME#SAHJU_FSOC
 ACTO DE ADJUDICACIÓN: RESOLUCIÓN DECANA: REDEC-2024-824-E-UBA-DCT_FSOC
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS HÁBILES DE FECHA FACTURA CONFORMADA.
 PLAZO DE CONTRATACIÓN: 12 MESES.
 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: SEDE MARCELO T. DE ALVEAR 2230 (C.A.B.A.) Y SEDE SANTIAGO DEL ESTERO 1029 (CABA) - SE DEBERÁ COORDINAR DE LUNES A VIERNES DE 8 A 15 HS., CON EL SR. SILBINO MALDONADO - TEL.: 5287-1788/1526, email: smaldonado@sociales.uba.ar y/o slombardi@sociales.uba.ar

DATOS DEL ADJUDICATARIO

SEÑOR: RICO JOSÉ LUIS
 CUIT Nº 20-13679497-4
 DOMICILIO: ESMERALDA 561 - EP DPTO. 11 - CABA (C.P.: 1007)
 TEL.: 011 4989 2053
 E-MAIL: construtecargentina@gmail.com;

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA					
RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD (MES)	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	12	SERVICIO	Por el servicio de mantenimiento integral mensual y certificación de instalaciones térmicas de calderas de la facultad (Sedes Santiago del Estero y Marcelo T. de Alvear) por el plazo de 12 meses. Según pliego y oferta.-	\$ 700.000,00	\$ 8.400.000,00
TOTAL - IVA INCLUIDO					\$ 8.400.000,00

SON PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 8.400.000,00) - IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: EL SERVICIO CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN MENSUAL DE: A) COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO DE CORTE DE COMBUSTIBLE POR BAJO NIVEL DE AGUA, B) VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CARGA DE AGUA A LA CALDERA, C) VERIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO DE CORTE DE COMBUSTIBLE POR FALTA DE LLAMA Y/O IGNICIÓN, D) VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS VÁLVULAS DE SEGURIDAD, E) INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE CALENTAMIENTO, F) VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS LÍMITES Y OPERATIVOS, G) INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y QUEMADOR, H) CALIDAD DE COMBUSTIÓN, I) TIRAJE DE LOS GASES DE COMBUSTIÓN EN EL HOGAR Y CHIMENEA, J) CONTROL DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL AGUA EN LOS GENERADORES DE VAPOR A BAJA PRESIÓN, K) INSPECCIÓN DE LAS ENTRADAS DE AIRE A LA SALA DE CALDERAS. SE ACLARA QUE LAS CAÑERÍAS ANEXAS REFIEREN A LAS CAÑERÍAS CORRESPONDIENTES AL CIRCUITO DE CALEFACCIÓN CON TODOS LOS COMPONENTES DEL SISTEMA NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DENTRO DE LA SALA Y A LAS CAÑERÍAS CORRESPONDIENTES DE TODO EL EDIFICIO.

IVAN DENTI ASTEGGIANO
 DIRECTOR DE COMPRAS,
 LICITACIONES Y CONTRATACIONES

RECIBÍ EL ORIGINAL DE CONFORMIDAD EN TIEMPO Y FORMA.
 FECHA, FIRMA-ACLARACIÓN Y D.N.I.